

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México a 09 de agosto de 2024.

COMUNICADO

DGDDH/234/2024

CNDH emite Recomendación al ISSSTE por atención médica inadecuada a un paciente adolescente en la Clínica Hospital “Apatzingán de la Constitución”, en Michoacán

- **Las omisiones del personal médico vulneraron los derechos humanos a la protección de la salud y al interés superior de la niñez de la víctima**

Luego de comprobar que un paciente adolescente no recibió un tratamiento diligente y adecuado en la Clínica Hospital “Apatzingán de la Constitución” que provocó la necesidad de extirparle un testículo, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió la Recomendación 124/2024 al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

La víctima acudió a la Clínica el 3 de noviembre de 2022 con inflamación y dolor en el testículo izquierdo y fue dado de alta con tratamiento, sin practicarle un ultrasonido. Regresó doce días después y tras realizar y valorar un ultrasonido, se le informó que no era grave y que continuara con el tratamiento. Al no mejorar, un urólogo particular le diagnosticó torsión testicular, por lo que el 21 de noviembre de 2022 se le tuvo que practicar una cirugía para extirparle el testículo izquierdo.

A partir del análisis de las evidencias recabadas, se acreditó que el personal médico no realizó una exploración adecuada ni los procedimientos diagnósticos necesarios, como un ultrasonido urgente, lo que llevó a la progresión del daño testicular y su posterior remoción quirúrgica.

Ante estos hechos, la CNDH recomendó al ISSSTE realizar los trámites necesarios para la reparación integral del daño a la víctima y a sus familiares; colaborar en el seguimiento de la vista administrativa presentada ante el Órgano Interno de Control Específico en el ISSSTE e impartir cursos especializados en derechos humanos y en la observancia de las Normas Oficiales Mexicanas aplicables a casos similares al personal del servicio de Urgencias, Medicina Familiar y Consulta Externa de la Clínica Hospital Apatzingán

La Recomendación 124/2024 ha sido notificada debidamente y puede consultarse en la página web cndh.org.mx.

¡Defendemos al pueblo!
